

SOBRE AINARA LEGARDON

Ainara LeGardon es música y artista autogestionada con más de 25 años de experiencia. De forma paralela realiza una extensa labor como investigadora y divulgadora en el campo de la Gestión Cultural y la Propiedad Intelectual. En su estudio “Otro modelo es posible” analiza el modelo de gestión de derechos de Propiedad Intelectual en el ámbito musical, valorando la necesidad y viabilidad de un cambio de paradigma. Gracias a este trabajo se tituló con Matrícula de Honor en “Propiedad Intelectual y gestión de derechos digitales” en el Instituto Superior de Arte · I|Art. Art & Culture Business School (2014). Así mismo es titulada por la Universidad de Salamanca en “Técnico en gestión del conocimiento y desarrollo de la creatividad” (2009). Así mismo ha obtenido el título de “Especialización en Derecho Editorial”, curso impartido por IGECA y la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2017), así como el título de “Experto en Derecho de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación” impartido por Thomson Reuters Aranzadi (2017) y el de “Experto en Gestión de Intangibles” tanto para el sector gráfico y plástico como para el sector escénico, impartidos por la Asociación Intangia (2017 y 2018).

Su artículo “Revisión del marco legislativo de la Unión Europea en materia de propiedad intelectual: conflictos, propuestas de modernización e implicaciones en el futuro de la gestión de derechos” fue elegido en 2015 por el Jurado del prestigioso Premio Rodrigo Uría Meruéndano de Derecho del Arte y publicado por la editorial Civitas-Thomson Reuters Aranzadi en el libro *Derecho del Arte. Anuario Iberoamericano 2016*.

Es coautora, junto a David García Aristegui, del ensayo crítico *SGAE: el monopolio en decadencia* (consonni, 2017).

Colabora de forma permanente como consultora para Euskal Herriko Musika Bulego Ekartea (La Oficina de la Música del País Vasco), Euskal Irudigileak (Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi), Arragua (espacio para el desarrollo de prácticas de creación contemporánea) y el laboratorio audiovisual 2DEO de Tabakalera (Centro Internacional de Cultura Contemporánea). Así mismo coordina el servicio de asesoría en materia de propiedad intelectual “Copyzer” en el Centro Cultural CBA de Irun.

Desde diciembre de 2018 forma parte del Consejo Vasco de la Cultura y desarrolla su labor dentro del grupo de Estrategias y Políticas de Género. Por encargo del Gobier-



no Vasco realizó en 2019 el informe “Situación de las mujeres y hombres en el ámbito de la creación musical en la CAE”.

EXPERIENCIA DOCENTE

Ha impartido talleres y ponencias en marcos como el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, Artium-Museo Vasco de Arte Contemporáneo, la Feria de Durango, el Museo San Telmo, el MUSAC- Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, el Conservatorio Profesional de Música de Las Palmas de Gran Canaria, ETOPIA Centro de Arte y Tecnología de Zaragoza, y las Universidades de Burgos, Alicante y País Vasco, entre otros.

Su actividad pasada (incluyendo un listado exhaustivo de talleres, cursos y conferencias impartidas en los últimos años) se puede consultar en el archivo de eventos disponible en www.ainaralegardon.com

HABLA EL ALUMNADO

Valoraciones de las personas asistentes a los talleres y las sesiones de consultoría de Ainara LeGardon:

“La atención y dedicación de Ainara con cada una de las consultas y dudas son fabulosas, igual que la claridad con la que expone cada cuestión. El valor de la tranquilidad que aporta poder charlar (de manera tan natural y coloquial, además) con una artista de tal envergadura es incalculable. Los derechos de autor y de propiedad intelectual son como el hambre: comiendo vienen las ganas de comer; cuanto más sabe uno, más consciente es de lo poquito que sabe y de lo mucho que debería saber sobre el tema. Resulta increíble comprobar el desconocimiento de la mayoría de creadores respecto a estos temas teniendo en cuenta que se ven directamente afectados por ellos. Por ese mismo motivo, el hecho de que la información y documentación venga de manos de una creadora y artista resulta aún más valioso, ya que, en su mayoría, los expertos y doctos en derechos de autor etc suelen ser juristas. Además, creo que conviene felicitar al centro CBA de Irún y demás instituciones que financien la consultoría fija para que artistas y creadores noveles que pudieran tener dificultades para pagar las sesiones puedan disfrutar del servicio”.

A. B.

Músico, poeta y traductor



“Además de por su trabajo artístico es una gran suerte que exista Ainara LeGardon por varios motivos: sus explicaciones son claras, su lucha es valiente, su mensaje es auténtico y creíble. Es una gran suerte y además es imprescindible para facilitarnos la vida a quienes transitamos inocentes por la jungla de la industria musical con más ganas que consciencia. Como músico y como activista socio-cultural me identifico y agradezco infinitamente su trabajo y su disposición”.

M. S.

Músico y gestor cultural. Junta Directiva Buenawista Prolleckziom's

“Por mi parte, la asesoría que me prestaste me abrió los ojos completamente sobre temas que desconocía y me hizo sentirme menos sola en este mundo de la publicación online. Eres excepcional para impartir un taller de este tipo y estoy realmente agradecida, porque sé que tienes respuestas y eso... ¡vale oro! Espero y deseo que continúes ayudando a otras personas dentro de las artes, para que podamos compartirnos libremente conociendo nuestros derechos. Recomendable 100%”.

I. S.

Escritora

“Para mí la expectación era total: no sabía prácticamente NADA de derechos de autor, vericuetos legales, condiciones y requisitos para la edición de una obra, acceso a ayudas públicas, etc. Obtuve un completo manual de primeros auxilios para desenvolverme en esos ámbitos, y una amplia panorámica de cómo funciona la autogestión profesional. Parece mentira que hasta ahora nadie se hubiera atrevido a reunir tanta información útil y a ponerla a disposición de quien la necesita de forma tan clara, directa y desinteresada. Estamos de suerte.”

D. G.

Artista, diseñador gráfico y gestor cultural



“Para nosotros sencillamente ha sido absolutamente aclaratorio, nos has indicado y guiado desde la base, tanto jurídica como terminológica, de manera que disponemos ahora de un conocimiento de los cimientos, nuestros principios como responsables de nuestras obras y así asumir derechos, sabiendo que las leyes orientan y favorecen la agrupación como sociedades gestoras. Por todo ello y más, consideramos este ejercicio un pilar para la profesionalización artística, así como un recurso que deseamos sea permanente. Aunque nosotros te conocíamos personalmente hemos apreciado esta iniciativa de asesoría, por una razón también de ejercicio profesional, dado que exige por parte de la impartidora o consejera un trabajo de investigación personalizada”.

J. D. L. R.

Arteklab, media-artistas

“Gracias de corazón a Ainara LeGardon por compartir tan clara, humilde y sinceramente sus conocimientos sobre la autogestión musical. Ha sido muy gratificante, he aprendido muchísimo. Todos los músicos deberían de hacerlo, incluso los no músicos”.

I. C. G.

Músico, promotor de conciertos

“Mi primera toma de contacto con el mundo de la Propiedad Intelectual, de cómo aplicar, usar, etc. creo que no ha hecho más que empezar y ha sido gracias a ti. Estoy más que agradecida al tiempo que me pudiste dedicar en el CBA, el cual me ayudó a tener las ideas más claras y tener claro qué hacer para proteger las obras y no tener más disgustos por cancelaciones que no entiendes u otro tipo de reacciones. Hoy creo que ha sido un día brillante, y que estoy interesada en los próximas charlas u encuentros, ya que es un lujo que podáis aportar vuestro gran conocimiento y experiencia en un tema tan peliagudo. Mila mila esker Ainara!”

A. E.

Gestora de artes escénicas



“Recientemente he trabajado con Ainara LeGardon en una petición de consultoría. Me gustaría destacar la excelente forma de trabajar de Ainara, ella es profesional, cercana, amable, dispuesta, experta, disciplinada, flexible y ofrece un trato de primera calidad. Me ayudó en la comprensión y en el entendimiento del alcance de contratos discográficos de Editorial y de Licencia de Ventas, y gracias a las sesiones que mantuvimos pude solventar las dudas que tenía previamente, y no sólo eso sino que ella misma y de manera proactiva me explicó algunos de los puntos que le parecían relevantes y me aconsejó sobre muchos otros. Recomiendo encarecidamente que si algún artista tiene previsto firmar cualquier tipo de contrato Editorial o de Licencia de Ventas (tanto si alberga alguna duda como si no) contacte con ella para analizarlo y entenderlo en detalle”.

E. L.
Músico

“Me gustó muchísimo que, aunque estuvieras hablando de constituir una S.L o de temas legales, nunca pareciera que dejaras de hablar de música y que, aunque contaras mierdas del mundo de la música, uno saliera de allí con ganas de seguir haciendo cosas. Es muy estimulante ver que alguien que ha tenido tantas oportunidades de cogerle asco a esto de la música, no sólo no lo haya hecho, sino que sigue siendo capaz de ver las cosas con tanta ilusión. Un abrazo y mucha suerte”.

J. C.
Músico, técnico de sonido

“La información que ofreces en los talleres para mí es muy útil, no sólo por la propia información burocrática, de gestión o práctica que das y que clarifica cómo moverse a nivel profesional y legal dentro del mundo de la música, sino también por la postura y la actitud con la que lo impartes, que para mí es esencial. Aprender a cuestionarse cómo uno quiere hacer las cosas, por qué, desde dónde, hacia dónde, creo que hace que uno defina su responsabilidad ante el trabajo que realiza y como consecuencia hacia sí mismo y hacia los otros. ¡Tu integridad es muy importante y referencial para mí!”.

B. B.
Música, actriz, performer

www.ainaralegardon.com · info@ainaralegardon.com ·  [ainaralegardon](https://www.facebook.com/ainaralegardon)

